

MEMORANDO No 134

610.85

Yopal, 24 de noviembre de 2025

PARA: Karen Sofia Santafé Agudelo – Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: Directora Técnica de Inclusión y Desarrollo.

ASUNTO: Remisión del acta parcial No. 01 de 0/11/2025 y soportes para su publicación en SECOP II del contrato de prestación de servicios 1750-2025.

Cordial Saludo

De conformidad con el memorando 127 de junio 03 de 2025, remito de forma física el acta parcial No. 01 de 05/11/2025, para publicación en la plataforma SECOP II bajo el proceso SECOP II CAS-OAJ-MC-0017-2025 Numero interno 1750 de 21 julio de 2025, en aras de garantizar la transparencia del proceso, me permito informar que los documentos correspondientes se suscribieron con fecha del 05 de noviembre de 2025, sin embargo, por razones administrativas no fue posible realizar su entrega el mismo día.

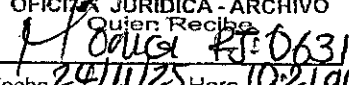
1. Acta parcial No. 01 del 05/11/2025, en un (1) folio.

Revisados y avalados por la supervisión, como soporte contractual del proceso.

Total, folios remitidos con memorando remisorio dos (2) folio.

Cordialmente,


MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ SOLER
Supervisora CDPS 2357 de 2025

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
Quien Recibe: 
Fecha: 24/11/25 Hora: 10:21 am.

Elaboró: 
Miguel Hérrera Peroza Garrido
CDPSP 2100-2025 Apoyo a la supervisión



ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

FO-AB-60
2014-05-30
V.02

Acta de Recibo Parcial No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-MC-0017-2025 1750 de 2025-07-21 cuyo Objeto: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE TOMADO EN COMODATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA LA ASISTENCIA HABITACIONAL

ACTA RECIBO PARCIAL No. 1 de 2025-11-05

En la ciudad de Yopal, a los Cinco(05) días del mes de Noviembre de 2025, se reunieron MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ SOLER, DIRECTOR(A) TÉCNICA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, de conformidad con Clausula No 7, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y por otra parte FREDDY RAMON COBA DIAZ GRANADOS, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 85154103 de SANTA MARTA, representante legal, de(l-la) INTEGRASEO SAS con NIT 900322502-2, en su condición de Contratista, a fin de suscribir acta de recibo parcial, la cual se resume así:

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No.: SECOP II 1750

FECHA DEL CONTRATO: 2025-07-21

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE TOMADO EN COMODATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA LA ASISTENCIA HABITACIONAL

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: El contrato se ejecutará en la ciudad de Bogotá, en razón a la ubicación del inmueble, los insumos y el servicio se entregará en esta ciudad. (CASANARE [])

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: Cinco (5) MESES

PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES: Cinco (5) MESES

FECHA DE INICIO: 2025-07-29

FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL: 2025-12-28

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2025-12-28

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$74.138.081,00 M.L.C.

VALOR ADICIONAL CONTRATO: \$0,00 M.L.C.

VALOR DEFINITIVO CONTRATO: \$74.138.081,00 M.L.C.

CONTRATISTA: INTEGRASEO SAS

SUPERVISOR: MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ SOLER

INTERVENTOR:

**ACTA DE RECIBIDO PARCIAL**

FO-AB-60
2014-05-30
V.02

Acta de Recibo Parcial No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-MC-0017-2025 1750 de 2025-07-21 cuyo Objeto: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE TOMADO EN COMODATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA LA ASISTENCIA HABITACIONAL

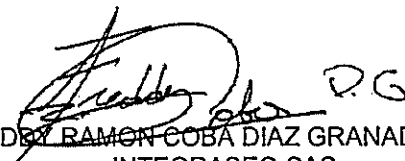
	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$74.138.081,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$74.138.081,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	\$63.527.980,00	\$0,00	\$63.527.980,00
POR EJECUTAR	\$10.610.101,00		
TOTAL	\$74.138.081,00	\$0,00	\$63.527.980,00

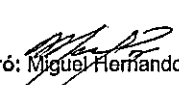
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 1: \$63.527.980,00 M.L.C.

El Departamento realizará el pago del presente contrato, así: a) mediante actas parciales hasta un noventa (90%) según el avance de actividades y previa presentación de informe de actividades con visto bueno del supervisor, factura de venta o cuenta de cobro, certificado de pago de seguridad social y parafiscales e ingreso a almacén y b) Mínimo el 10% restante una vez se suscriban el acta de terminación y liquidación del contrato, previa presentación de informe de actividades con visto bueno del supervisor, factura de venta o cuenta de cobro, certificado de pago de seguridad social y parafiscales e ingreso a almacén.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Cinco(05) días del mes de Noviembre del 2025.


MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ SOLER
Supervisor(a)


FREDDY RAMON COBA DIAZ GRANADOS R/L
INTEGRASEO SAS
Contratista

Elaboró:  Miguel Hernando Peroza Garrido